

**SELLO DE ENTIDAD ADHERIDA A LA ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO
Y EMPLEO JOVEN 2013-2016
PLAN DE ACTUACION**

Solicita: Ayuntamiento de Irun

Proyecto: Irun ekintzan, Pacto por el desarrollo económico y el empleo de Irun

IRUN VISION GENERAL. IRUN EN CIFRAS

❖ Población

61.239 habitantes (12/2012)

Segunda ciudad más importante de Gipuzkoa (8,6% de la población guipuzcoana)

Corazón de la conurbación de la eurociudad Bayona-San Sebastián

❖ Empleo

Tasa de desempleo: 17,95% (superior a la media de Gipuzkoa 12,57%)

❖ Tejido económico

5.880 establecimientos con actividad económica.

Sector servicios:

73 % de los empleos (Gipuzkoa 65,5 % CAE 69%)

Industria:

19 % del empleo (Gipuzkoa 25,5 % CAE 22%)

Construcción:

7% construcción (Gipuzkoa 7,5 % CAE 8%)

Sector primario:

1% del empleo (Gipuzkoa 1,5 % CAE 1,5%)

IRUN EKINTZAN, PACTO POR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL EMPLEO DE IRUN

El Ayuntamiento de Irun, dentro de su compromiso por el desarrollo económico de la ciudad y, tras haber realizado un diagnóstico de la situación del empleo de la Comarca el año 2005, propuso la realización de un **Acuerdo General por el Empleo**, en el que participaran los agentes económicos, sociales, institucionales, formativos así como de las entidades del tercer sector de la ciudad que, de una manera u otra, estuvieran relacionados con el empleo y, por lo tanto, fueran parte importante para impulsar el desarrollo económico y la creación de puestos de trabajo así como la mejora de la calidad del empleo

El precedente de esta iniciativa se encuentra en el Pacto por el Empleo que se desarrolló durante los ejercicios 2001 al 2004 y en el que participaron el propio Ayuntamiento de Irun e importantes Agentes Sociales. La experiencia sirvió para inspirar el Acuerdo en el que los aspectos que resultaron positivos se incorporaron, al tiempo que se trató de corregir aquellos que fueron más controvertidos.

A partir de esa experiencia e intentando mejorar y abarcar todos los ámbitos relacionados con el empleo, para el periodo 2005-2008 el Ayuntamiento de Irun, puso en marcha un gran **Acuerdo General por el Desarrollo Económico y el Empleo de Irun**, en el que participaron activamente los agentes económicos, sociales, institucionales y formativos de Irun, que se ha ido prorrogando y ha perdurado hasta la actualidad.

Fruto del trabajo conjunto de todas las entidades participantes en el Acuerdo, son muchas las actuaciones puestas en marcha a lo largo de estos años, como por ejemplo:

- El ESPAZIO, Espacio de profesiones con futuro.
- Semana del Empleo (varias ediciones)
- Formación para trabajadores/as.
- Formación en cocina con compromiso de contratación.
- Estudio de necesidades formativas no cubiertas por la oferta formativa actual.
- AUKERA, Feria de los centros educativos de Gipuzkoa e Iparralde.
- Jornadas sobre diversas materias: salud laboral, igualdad de oportunidades, legislación, ayudas para empresas, etc.
- Ayudas a pequeñas empresas de Irun para la contratación de trabajadores/as.
- KREA , Feria de emprendizaje e innovación.
- K-Biziak: ayudas al alquiler de locales para negocios de nueva apertura.
- ERABAT, Observatorio Urbano del Bidasoa.

- Talleres empresariales.
- Foro económico transfronterizo.
- Estudio de la cultura preventiva (riesgos laborales) en Irun.
- Guía de enfermedades profesionales.
- Sensibilización al alumnado de últimos cursos en prevención de riesgos laborales.
- Determinación del grado de cumplimiento de la LISMI
- Estudio de la aportación de las personas inmigrantes a la economía de Irun.
- Estudio de la aportación de las cuidadoras informales a la economía de Irun.
- Diagnóstico de situación de la inserción laboral de personas con dificultades de acceso al empleo.
- Servicios de cuidado de menores y mayores dependientes para personas en itinerarios de inserción laboral (cursos, prácticas laborales, talleres, etc)
- Implantar la cláusula social en el Ayuntamiento de Irun.
- Creación de dos Empresas de Inserción: Soldadura para mujeres (Sartu-Erroak) y EkoCenter Bidasoa (Emaús)
- Acciones de potenciación del sector turístico y comercial: Saborea Irun Dastatu, Sens Irun
- Y otras.

Se desarrollaron muchas actuaciones, dirigidas a públicos diversos, y enmarcadas en diversas líneas de actuación. Es por ello que puede considerarse bueno el trabajo realizado, a pesar de que quedan muchas cosas por hacer, máxime en la coyuntura económica en la que nos encontramos.

Desde el Ayuntamiento de Irun se sigue trabajando en esta línea, a través de Irun Ekintzan, *Pacto por el desarrollo económico y el empleo de Irun*, tratando de sumar al trabajo realizado hasta la fecha y de mejorar aquellos aspectos que así se han considerado como medida de adaptación a la nueva realidad económica y social actual.

Y es que además de todo lo generado en materia de empleo y desarrollo económico, se ha creado y se mantiene el mayor activo de todos, la red de agentes sociales, económicos formativos y del tercer sector de la ciudad que conforman Irun Ekintzan, Pacto por el desarrollo económico y el empleo de Irun. Personas implicadas en la mejora y apoyo del desarrollo económico de Irun, aportando su tiempo, recursos, esfuerzo e ideas para trabajar de manera conjunta y coordinada por la ciudad de Irun.

OBJETIVO:

Se plantea como objetivo principal de Irun Ekintzan, Pacto por el desarrollo económico y el empleo de Irun facilitar e impulsar las condiciones para la reactivación económica y social de la ciudad.

Para evaluar el grado de cumplimiento de este objetivo, de manera anual se hará un seguimiento de los siguientes indicadores:

Indicadores de evaluación:

Tasa de desempleo.

Tasa de actividad.

Número de establecimientos por mil habitantes.

Número de empleos por mil habitantes.

Número de patentes solicitadas.

Número de afiliados a la seguridad social por mil habitantes.

Número de contratos por mil habitantes.

Número de alumnos/as de secundaria y universidad.

PIB

Grado de internacionalización.

VIGENCIA: 2013-2015

PRESUPUESTO: 2013: 485.049,94 euros

CONTENIDO. ÁREAS DE ACTUACIÓN

ÁREA 1: EMPRESA Y EMPRENDIZAJE

Una vez realizado el diagnóstico de innovación de las empresas de Irun en donde se recogen y analizan las oportunidades, fortalezas y debilidades de las mismas y basándonos en ella, se han definido proyectos que mejoren la competitividad de las empresas y sectores existentes en Irun, y de apoyo a los sectores emergentes.

El desarrollo de proyectos con el sector productivo deberá estar en consonancia con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), por lo que deberían dar respuesta a los principales retos que se presentan en el entorno mediante la adopción e integración de criterios éticos en la gestión empresarial que permitieran crear y distribuir valor hacia todos los grupos de interés.

EMPRENDIZAJE

Si hablamos de desarrollo económico y generación de empleo, un factor indispensable es continuar innovando y apoyando los procesos de acompañamiento a las personas emprendedoras. Se han definido proyectos y acciones específicas de apoyo a las personas que decidan implantar una nueva actividad empresarial en la ciudad, tanto en la fase de preparación del proyecto, como en la fase de apertura e inicio del negocio. En este sentido, se pondrán en marcha proyectos de revitalización integral de zonas urbanas e industriales, con ayudas al alquiler, intervención urbanística, etc.

ÁREA 2: CUALIFICACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Generar puestos de trabajo es imprescindible para el desarrollo económico de la ciudad. Pero también lo son las personas de Irun que en estos momentos se encuentran en situación de desempleo.

Las personas de una empresa, y por extensión de un territorio, son el activo máspreciado y valioso de la entidad y/o ciudad. Del desarrollo de estas personas, su competitividad, depende en gran medida el desarrollo, la competitividad de la empresa y la ciudad, y lo que le hará destacar y diferenciarse del resto de empresas y territorios.

En este sentido, se trabaja de manera conjunta con las entidades del tercer sector que tanta experiencia tienen en esta materia, así como con los servicios de empleo, centros de formación, y por supuesto las empresas, para la puesta en marcha de proyectos dirigidos a formar a estas personas para adquirir conocimientos, titulaciones, y competencias clave que faciliten su reincorporación al mercado laboral.

No podemos olvidarnos de aquellas personas con dificultades añadidas de inserción que se han convertido en más vulnerables si cabe en la actual situación de coyuntura económica de crisis.

TERRITORIO

Irun ha tenido un pasado claramente marcado por la frontera y las infraestructuras ferroviarias. El posicionamiento de ciudad de frontera implica *per se* una imagen de ciudad de paso, que ha tenido importantes implicaciones para Irun y ha desarrollado una fuerte y diferenciada identidad así como un modelo económico distinto al del resto del territorio.

La eliminación de las fronteras y la reordenación del espacio ferroviario, supone para Irun una oportunidad para evolucionar hacia un posicionamiento territorial de mayor valor añadido, como centro del Bidasoa, una ciudad que atraiga a empresas tractoras, y se convierta en un destino turístico atractivo.

En este sentido, se han puesto en marcha actuaciones relacionadas con la mejora del posicionamiento del territorio, las cuales se trabajan de manera transversal, ya que están dirigidas a las empresas ya existentes, las empresas de nueva creación, así como a la propia ciudadanía de Irun.

La propuesta de actividades está abierta a todos los miembros de Irun Ekintzan de manera permanente.

VINCULACIÓN A LA ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN 2013-2016

El Ayuntamiento de Irun, a través de Irun Ekintzan, Pacto por el desarrollo económico y el empleo de Irun está claramente vinculado a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016, ya que comparte los objetivos marcados por la misma, en tanto en cuanto trata de contribuir a mejorar la empleabilidad de los jóvenes, aumentar la calidad y estabilidad del empleo joven, promover la igualdad de oportunidades y fomentar el espíritu emprendedor.

Concretamente, desde Irun ekintzan, Pacto por el desarrollo económico y el empleo de Irun se han puesto en marcha medidas específicas que estarían vinculadas a las medidas de la estrategia en los siguientes ámbitos:

1. Educación, formación y mejora de la empleabilidad

I Semana de las redes sociales para la búsqueda de empleo

Fechas: del 20 al 24 de mayo

Se han desarrollado actuaciones vinculadas a la mejora de la empleabilidad de los jóvenes, a través del uso de herramientas más asociadas hasta la fecha a lo social, pero que cada vez están adquiriendo una mayor importancia en la búsqueda de empleo.

Entre los talleres principales se encuentran los siguientes: Conferencia sobre la Marca Personal en Internet y el empleo, y talleres sobre diferentes redes sociales y su utilidad en la búsqueda de empleo: Facebook, LinkedIn, Twittet, Youtube, y Delicious.

En los talleres han participado un total de 198 personas.

II Semana de las redes sociales para la búsqueda de empleo

Está prevista para octubre una segunda edición de la Semana de las redes sociales para la búsqueda de empleo, debido a que se trata de herramientas

innovadoras que pueden mejorar la empleabilidad de las personas en desempleo.

Previsión número de beneficiarios: 200 personas

Fechas: 14 al 18 de octubre

Talleres de motivación para la búsqueda de empleo

Se trata de talleres donde se trabajan diversas competencias que mejoran las habilidades y capacidades de las personas a la hora de emprender la búsqueda de un empleo.

En un contexto económico como el actual, la búsqueda de un empleo para los jóvenes es un camino muy duro, donde nos preocupa sobre todo que los jóvenes caigan en la desmotivación. Por ello, en los talleres de búsqueda de empleo, además de la utilización de los canales habituales, se trabajará especialmente en la motivación para la búsqueda de empleo.

Está previsto para el último trimestre de 2013.

Previsión número de beneficiarios: 50 personas

Presupuesto total para las actuaciones de mejora de la empleabilidad:
18.000 euros.

2. Fomento del emprendimiento y el autoempleo:

K-Biziak, Centro de empresas urbano

Ayudas a la instalación de actividades comerciales en zonas urbanas en declive, por parte de empresas de nueva creación o establecimientos de nueva apertura relacionada preferentemente con las ramas de arte, cultura, reciclaje, segunda mano, artesanía, tecnología, deporte, asesoramiento empresarial e industria creativa.

La subvención abarca las veinticuatro primeras mensualidades de alquiler del local donde se desarrolle la actividad, sin que en ningún caso puedan ser objeto de subvención gastos de cualquier naturaleza incurridos con anterioridad al alta en el IAE, con arreglo al siguiente reparto:

Durante los 12 primeros meses de actividad, el 50% del coste de alquiler (IVA excluido), hasta un máximo de 400 euros por mes.

Durante los siguientes 12 meses, el 25% del coste de alquiler (IVA excluido), hasta un máximo de 200 euros por mes.

Presupuesto para 2013: 50.000 €
Beneficiarios: 10 nuevos emprendedores/as
Fechas: convocatoria abierta todo el año 2013

Ayudas a la creación de empresas innovadoras

Con el objetivo de fomentar la puesta en marcha de nuevas empresas, se han definido unas ayudas para apoyar a los nuevos proyectos empresariales en los momentos iniciales de su andadura.

En concreto se trata de subvenciones para afrontar los gastos iniciales de la puesta en marcha de iniciativas empresariales de emprendizaje innovador. Podrán ser beneficiarios de esta subvención las personas físicas y/o jurídicas que hayan iniciado o vayan a iniciar la actividad objeto de subvención durante el ejercicio 2013, cuyo domicilio fiscal y social esté o vaya a estar situado en el municipio de Irun.

La subvención está dirigida a costear algunos de los gastos iniciales de la puesta en marcha de la empresa, como por ejemplo:

- a. **Gastos de constitución:** los costes de constitución de sociedades (certificados, notaría, registro...)
- b. **Gastos de publicidad:** los costes de acciones de publicidad y comunicación iniciales.
- c. **Gastos de proyectos técnicos:** el coste del proyecto técnico requerido para la obtención de la licencia de actividad.
- d. **Gastos de prospección empresarial:** los gastos relacionados con visitas a clientes o proveedores y a ferias del sector (exclusivamente viaje y alojamiento).
- e. **Gastos de asesoramiento técnico especializado:** El coste de un servicio especializado (ingeniería, informática, derecho, relaciones laborales, etc.)
- f. **Gastos de formación complementaria:** El coste de acciones de formación complementaria y necesaria para el proyecto empresarial.
- g. **Gastos de colegiación:** El coste de la colegiación en un Colegio Oficial, para aquellas actividades que requieran para su ejercicio la inscripción en el correspondiente Colegio.
- h. **Gastos de registro de patentes, nombres y marcas comerciales:** El gasto de registro de una patente, dominio de Internet, marca comercial, y/o un nombre comercial.
- i. **Otros gastos inherentes al inicio de la actividad.**

El importe máximo de la subvención a obtener con cargo a la presente convocatoria por cada proyecto subvencionable, por el conjunto de los conceptos descritos de forma acumulativa asciende a 1.500 euros.

Presupuesto para 2013: 45.000 €

Beneficiarios: 30 nuevos emprendedores/as

Fechas: convocatoria abierta todo el año 2013

I Premio Irun ekintzan a la innovación en la empresa

Desde el Ayuntamiento de Irun se trabaja a través de Irun Ekintzan, Pacto por el desarrollo económico y el empleo de Irun para fomentar una cultura emprendedora, creativa e innovadora en la ciudad. En este sentido, Irun asume como ciudad el reto de la innovación, y la creatividad para convertirse en una ciudad competitiva y atractiva para la inversión económica, que retiene el talento creativo y emprendedor de las personas.

El objetivo principal es fomentar una cultura innovadora, modernizar el tejido empresarial de la ciudad impulsando la innovación en todos los ámbitos de la empresa y en todos los sectores de actividad económica de la ciudad.

Por todo ello, el Premio Irun Ekintzan, quiere convertirse en el reconocimiento y apoyo de aquellas empresas que trabajan duro por mejorar, crear e innovar en Irun

En su primera edición, existen tres categorías de premios:

Empresa innovadora consolidada: dirigido a personas físicas o jurídicas con 5 ó más años de actividad al vencimiento del plazo de presentación de candidaturas, con sede social o un centro de trabajo en Irun, que a lo largo de 2013, hayan puesto en marcha un proyecto innovador en cualquier ámbito de la empresa (producto o servicio, procesos, mercado, modelo de negocio, organización interna), o que vayan a desarrollarlo durante 2013 y que suponga una mejora en el posicionamiento de la misma.

Empresa innovadora joven: dirigido a personas físicas o jurídicas con menos de 5 años de actividad al vencimiento del plazo de presentación de candidaturas, con sede social o un centro de trabajo en Irun, que a lo largo de 2013, hayan puesto en marcha un proyecto innovador en cualquier ámbito de la empresa (producto o servicio, procesos, mercado, modelo de negocio, organización interna), o que vayan a desarrollarlo durante 2013 y que suponga una mejora en el posicionamiento de la misma.

Emprendedor/a: dirigido a personas físicas o jurídicas con una idea de negocio empresarial innovadora viable con intención de hacerla realidad en Irun.

Presupuesto total 2013: 17.000 €

Número de beneficiarios: 3 empresas

Fechas: del 15 de septiembre al 14 de noviembre de 2013

Irun Factory

Se trata de un espacio relacionado con los artistas y la Industria creativa, con el objetivo de favorecer la creación o fortalecer este sector económico, ya que se trata de un sector con un alto potencial de crecimiento y desarrollo.

Por otro lado se pretende introducir factores de innovación en el tejido empresarial “tradicional” incorporando el mundo del arte y la creatividad en el seno de sus negocios.

Por esto, se entiende este espacio Irun Factory como espacio facilitador de ambas estrategias:

Favorecer que emerjan nuevas empresas en el ámbito de la industria creativa y/o fortalecer las ya existentes.

Utilizar a los creadores y a las empresas de “artistas” para introducir la innovación y creatividad en la actividad económica “tradicional”, comercio, servicios, industria. Se han puesto en marcha proyectos “experimentales e innovadores en este ámbito, como es IrunLab, píldoras creativas de colaboración entre artistas y comercios para la innovación.

Presupuesto 2013: 35.830 €

Previsión de beneficiarios:

14 comercios locales

Jóvenes artistas: 60